



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Ordenan detención provisional por delito relacionado con droga

Una persona quedó detenida provisionalmente, después que se le formularan cargos por posesión de droga y por alteración de la estructura del auto donde se trasladaba, aprehendido en la Espiga de La Chorrera, el 26 de agosto del año en curso.

En la Audiencia de Garantías el Fiscal Raúl Rodríguez actuó en representación del Ministerio Público, quien solicitó al Juez de Garantías la aplicación de la medida cautelar de detención provisional, petición que fue acogida e impuesta al imputado luego de legalizar su aprehensión.

El imputado fue aprehendido en el cerco ubicado en la Espiga, cuando viajaba en un vehículo el cual presentaba alteración en su estructura, donde se le ubicaron 29.14 kilogramos de cocaína dentro de dos sacos.